

FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MAESTRANZA

A

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	441.108,00	165.857,00	48.557,00	655.522,00
MAYO / 2024	441.108,00	165.857,00	91.045,00	698.010,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN

COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MAESTRANZA

B

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	442.385,00	166.337,00	48.698,00	657.420,00
MAYO / 2024	442.385,00	166.337,00	91.309,00	700.031,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MAESTRANZA

C

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	446.859,00	168.019,00	49.190,00	664.068,00
MAYO / 2024	446.859,00	168.019,00	92.231,00	707.110,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

ADMINISTRATIVO				
A				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	445.901,00	167.659,00	49.085,00	662.645,00
MAYO / 2024	445.901,00	167.659,00	92.034,00	705.594,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

ADMINISTRATIVO				
B				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	447.820,00	168.380,00	49.296,00	665.497,00
MAYO / 2024	447.820,00	168.380,00	92.430,00	708.631,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

ADMINISTRATIVO				
C				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	449.737,00	169.101,00	49.507,00	668.345,00
MAYO / 2024	449.737,00	169.101,00	92.826,00	711.664,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

ADMINISTRATIVO				
D				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	455.490,00	171.264,00	50.140,00	676.894,00
MAYO / 2024	455.490,00	171.264,00	94.013,00	720.767,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

ADMINISTRATIVO				
E				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	460.283,00	173.067,00	50.667,00	684.017,00
MAYO / 2024	460.283,00	173.067,00	95.002,00	728.352,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN

COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

ADMINISTRATIVO				
F				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	467.314,00	175.710,00	51.442,00	694.466,00
MAYO / 2024	467.314,00	175.710,00	96.454,00	739.478,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

CAJEROS

A

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	447.499,00	168.260,00	49.260,00	665.019,00
MAYO / 2024	447.499,00	168.260,00	92.363,00	708.122,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN

COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

CAJEROS

B

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	449.737,00	169.101,00	49.507,00	668.345,00
MAYO / 2024	449.737,00	169.101,00	92.826,00	711.664,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

CAJEROS

C

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	452.613,00	170.183,00	49.824,00	672.620,00
MAYO / 2024	452.613,00	170.183,00	93.419,00	716.215,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

AUXILIAR				
A				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	447.499,00	168.260,00	49.260,00	665.019,00
MAYO / 2024	447.499,00	168.260,00	92.363,00	708.122,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

AUXILIAR				
B				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	450.695,00	169.461,00	49.612,00	669.768,00
MAYO / 2024	450.695,00	169.461,00	93.023,00	713.179,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

AUXILIAR				
C				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	461.242,00	173.427,00	50.773,00	685.442,00
MAYO / 2024	461.242,00	173.427,00	95.200,00	729.869,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.
PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN
COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

AUXILIAR ESPECIALIZADO				
A				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	451.335,00	169.702,00	49.683,00	670.720,00
MAYO / 2024	451.335,00	169.702,00	93.156,00	714.193,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN

COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

AUXILIAR ESPECIALIZADO				
B				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	457.087,00	171.864,00	50.317,00	679.268,00
MAYO / 2024	457.087,00	171.864,00	94.343,00	723.295,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

VENDEDOR				
A				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	447.499,00	168.260,00	49.260,00	665.019,00
MAYO / 2024	447.499,00	168.260,00	92.363,00	708.122,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

VENDEDOR

B

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	457.088,00	171.866,00	50.316,00	679.270,00
MAYO / 2024	457.088,00	171.866,00	94.343,00	723.297,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

VENDEDOR				
C				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	460.283,00	173.067,00	50.667,00	684.017,00
MAYO / 2024	460.283,00	173.067,00	95.002,00	728.352,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

VENDEDOR				
D				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	467.314,00	175.710,00	51.442,00	694.466,00
MAYO / 2024	467.314,00	175.710,00	96.454,00	739.478,00

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 6 HORAS				
16 AÑOS				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	405.281,00	152.386,00	44.613,00	602.280,00
MAYO / 2024	405.281,00	152.386,00	83.650,00	641.317,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN
COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 6 HORAS				
17 AÑOS				
MES - AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	407.200,00	153.107,00	44.825,00	605.132,00
MAYO / 2024	407.200,00	153.107,00	84.046,00	644.353,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS				
MAESTRANZA y SERVICIOS				
16 AÑOS: A				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	435.041,00	163.575,00	47.890,00	646.506,00
MAYO / 2024	435.041,00	163.575,00	89.794,00	688.410,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN
COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS

MAESTRANZA y SERVICIOS

16 AÑOS: B

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	435.362,00	163.696,00	47.925,00	646.983,00
MAYO / 2024	435.362,00	163.696,00	89.859,00	688.917,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN
COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS				
MAESTRANZA y SERVICIOS				
16 AÑOS: C				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	435.628,00	163.797,00	47.954,00	647.379,00
MAYO / 2024	435.628,00	163.797,00	89.913,00	689.338,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN
COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS				
MAESTRANZA y SERVICIOS				
17 AÑOS: A				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	436.014,00	163.941,00	47.997,00	647.952,00
MAYO / 2024	436.014,00	163.941,00	89.994,00	689.949,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS

MAESTRANZA y SERVICIOS

17 AÑOS: B

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	436.321,00	164.056,00	48.031,00	648.408,00
MAYO / 2024	436.321,00	164.056,00	90.057,00	690.434,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS				
MAESTRANZA y SERVICIOS				
17 AÑOS: C				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	436.580,00	164.154,00	48.059,00	648.793,00
MAYO / 2024	436.580,00	164.154,00	90.111,00	690.845,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS				
ADMINISTRATIVOS				
16 AÑOS: A				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	435.041,00	163.575,00	47.889,00	646.505,00
MAYO / 2024	435.041,00	163.575,00	89.792,00	688.408,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS

ADMINISTRATIVOS

16 AÑOS: B

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	435.362,00	163.696,00	47.925,00	646.983,00
MAYO / 2024	435.362,00	163.696,00	89.859,00	688.917,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS

ADMINISTRATIVOS

16 AÑOS: C

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	435.684,00	163.817,00	47.960,00	647.461,00
MAYO / 2024	435.684,00	163.817,00	89.926,00	689.427,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS				
ADMINISTRATIVOS				
16 AÑOS: D				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	436.014,00	163.941,00	47.997,00	647.952,00
MAYO / 2024	436.014,00	163.941,00	89.994,00	689.949,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS

ADMINISTRATIVOS

17 AÑOS: A

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	436.014,00	163.941,00	47.997,00	647.952,00
MAYO / 2024	436.014,00	163.941,00	89.994,00	689.949,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS

ADMINISTRATIVOS

17 AÑOS: B

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	436.318,00	164.056,00	48.030,00	648.404,00
MAYO / 2024	436.318,00	164.056,00	90.056,00	690.430,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS				
ADMINISTRATIVOS				
17 AÑOS: C				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	436.640,00	164.177,00	48.065,00	648.882,00
MAYO / 2024	436.640,00	164.177,00	90.122,00	690.939,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS

ADMINISTRATIVOS

17 AÑOS: D

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	436.960,00	164.297,00	48.101,00	649.358,00
MAYO / 2024	436.960,00	164.297,00	90.189,00	691.446,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS				
PERSONAL AUXILIAR				
16 AÑOS: A				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	435.362,00	163.696,00	47.925,00	646.983,00
MAYO / 2024	435.362,00	163.696,00	89.859,00	688.917,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS				
PERSONAL AUXILIAR				
16 AÑOS: B				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	435.684,00	163.817,00	47.960,00	647.461,00
MAYO / 2024	435.684,00	163.817,00	89.926,00	689.427,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS				
PERSONAL AUXILIAR				
17 AÑOS: A				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	436.318,00	164.056,00	48.030,00	648.404,00
MAYO / 2024	436.318,00	164.056,00	90.056,00	690.430,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS				
PERSONAL AUXILIAR				
17 AÑOS: B				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	436.641,00	164.177,00	48.065,00	648.883,00
MAYO / 2024	436.641,00	164.177,00	90.123,00	690.941,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS

AUXILIAR ESPECIALIZADO

16 AÑOS: A

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	435.682,00	163.816,00	47.961,00	647.459,00
MAYO / 2024	435.682,00	163.816,00	89.926,00	689.424,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS

AUXILIAR ESPECIALIZADO

16 AÑOS: B

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	436.014,00	163.941,00	47.997,00	647.952,00
MAYO / 2024	436.014,00	163.941,00	89.994,00	689.949,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS

AUXILIAR ESPECIALIZADO

17 AÑOS: A

MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	437.304,00	164.426,00	48.138,00	649.868,00
MAYO / 2024	437.304,00	164.426,00	90.259,00	691.989,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

MENORES - JORNADA DE 8 HORAS				
AUXILIAR ESPECIALIZADO				
17 AÑOS: B				
MES – AÑO	BASICO SEGUN ACUERDOS: 01,02 y 04 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 01 y 02 /2024	AUM NO REMU SO/BASE SEGUN ACU: 04/2024	TOTAL
ABRIL / 2024	437.596,00	164.536,00	48.171,00	650.303,00
MAYO / 2024	437.596,00	164.536,00	90.320,00	692.452,00

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS Y NO REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75.



FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

ADICIONAL

ART. 23° ARMADO DE VIDRIERA

MES – AÑO	
ABRIL / 2024	17.506,48
MAYO / 2024	17.506,48

PRESENTISMO: LAS CIFRAS PRECEDENTES DE LOS ART. 23° y 36° DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN
COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

ADICIONAL
ART. 30º: CAJEROS "A" y "C"

MES – AÑO	
ABRIL / 2024	54.818,60
MAYO / 2024	54.818,60



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

ADICIONAL
ART. 30°: CAJEROS "B"

MES - AÑO	
ABRIL / 2024	215.873,68
MAYO / 2024	215.873,68

SE ADICIONARÁ AL "FALTANTE DE CAJA" LA SUMA DE \$ 1.635,183 MENSUALES (Art. 18 del Acuerdo del 22/06/2011).



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

ADICIONAL
ART. 36°: AYUDANTE DE CHOFER
1 ros. 100 kms. de la sede del empleador.

MES – AÑO	
ABRIL / 2024	36,69
MAYO / 2024	36,69

PRESENTISMO: LAS CIFRAS PRECEDENTES DE LOS ART. 23° y 36° DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

ADICIONAL
ART. 36°: AYUDANTE DE CHOFER
Más de 100 kms.

MES – AÑO	
ABRIL / 2024	45,13
MAYO / 2024	45,13

**PRESENTISMO: LAS CIFRAS PRECEDENTES DE LOS ART. 23° y 36° DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN
COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75**

**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

ADICIONAL
ART. 36°: CHOFER
1 ros. 100 kms. de la sede del empleador.

MES – AÑO	
<i>ABRIL / 2024</i>	45,07
<i>MAYO / 2024</i>	45,07

PRESENTISMO: LAS CIFRAS PRECEDENTES DE LOS ART. 23° y 36° DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN
COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75



**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**

DE ABRIL A MAYO / 2024

ACUERDO: 04/2024

ADICIONAL
ART. 36°: CHOFER
Más de 100 kms.

MES – AÑO	
<i>ABRIL / 2024</i>	52,57
<i>MAYO / 2024</i>	52,57

PRESENTISMO: LAS CIFRAS PRECEDENTES DE LOS ART. 23° y 36° DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN
COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75